

ANTIGUO CONCEJO DE JUMILLA

Convenio firmado el 22 de diciembre de 1995 entre la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, Consejería de Cultura y Educación y el Ayuntamiento de Jumilla para la concesión de ayudas con destino a la rehabilitación y restauración del edificio del Concejo de Jumilla (años 1995-1998).

Fecha: 1995

Nº expte.: 414-09/1995

Aportaciones:

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas: 50.000.000 pts

Consejería de Cultura y Educación: 50.000.000 pts

Ayuntamiento de Jumilla: 50.000.000 pts

Autor del proyecto y arquitecto director: Fernando de Retes Aparicio

Empresa adjudicataria: J.J.Ros

Adjudicación: 16-X-1996

Recepción: 3-9-1999

Otros datos: Premio de Rehabilitación en la X edición de los Premios de Arquitectura y Urbanismo, convocados por la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

Fecha: 1999

Nº expte.: 737/1998

Obras en el antiguo Concejo (Intervenciones no reflejadas en el convenio de 1995). Obras complementarias para la adaptación del antiguo Concejo de Jumilla como Museo, consistentes en colocación de mosaico romano, colocación de vidrio laminar como separación de espacios, sistema exterior de alarma y colocación de celosía.

Empresa adjudicataria: Juan José Ros García

Presupuesto: 4.328.460 pts

EL INMUEBLE ESTÁ CATALOGADO CON EL Nº 22.015, EN EL CONJUNTO HISTÓRICO DE JUMILLA DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL POR REAL DECRETO 3382/1981, DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1981 (B.O.E. Nº 21 DE 25-1-82). LOS ESCUDOS QUE SE UBICAN EN EL INMUEBLE TIENEN LA CONSIDERACIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL POR LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA DE LA LEY 16/85 DE 25 DE JUNIO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL.

RESEÑA HISTÓRICA

En El 30 de octubre de 1537, se compran unas casas a Alonso Lozano, para servir de solar para la construcción del nuevo edificio del Concejo, que se empezaría a edificar en 1557 y terminaría tres años después, con un coste total de 50.306 maravedíes.

Este edificio junto con el mesón vino a dar carácter a la plaza de Arriba, que entonces estaba en formación. El edificio se considera uno de los escasos ejemplos de arquitectura civil renacentista de la Región de Murcia, en ella se conjugan elementos tardo góticos y renacentistas. La entrada principal la tiene por los huecos cegados que forman dos grandes arcos apoyados en sus extremos exteriores sobre columnas adosadas, en el centro, donde convergen, se ubica otra columna en este caso exenta. Una ventana al lado derecho y tres encima, estas últimas correspondientes al piso principal sobre el que aparece una galería cubierta formada por arcadas de columnas torsas acordonadas. Completaba el conjunto una torre, hoy desaparecida, adosada a su flanco izquierdo, donde estuvo colocado el reloj de la villa, antes de ser trasladado a la torre de la iglesia de Santiago.



ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN

En la planta baja se instaló la Lonja, en el primer piso, en la zona exterior, la Sala Capitular, con techo artesonado de madera y un altar, decorado con un buen retablo obra del pintor Murciano Jerónimo de Cardona. En el Acta de la sesión de 11 de mayo de 1581 leemos: “Este día mandaron librar o libraron a Jerónimo de Cardona, pintor, vecino de la ciudad de Murcia, doscientos cincuenta reales que se le restaba de la hechura del retablo que esta en la Sala”.

Los oficiales del Concejo, antes de reunirse en sesión, se encomendaban a Dios para que ésta les iluminara para mejor atender al gobierno de la comunidad.

En la parte interior del edificio se hallaban las paneras del Pósito, y por último, en los sótanos los calabazos de la cárcel real.

Se ejecutó la obra bajo la dirección de Julián Alamiquez, uno de los arquitectos de Santiago, y trabajaron en ella, bajo su dirección, los maestros de cantería Gonzalo Ximénez y el vizcaíno Marquina, además de los albañiles Francisco Abellán y Martín, Sebastián y Francisco Garcés, corriendo la carpintería a cargo del maestro “Gabriel”. La piedra se extrajo de la cantera de la sierra del Buey, el yeso lo suministraron Martín Cuadrado y Benito Sánchez. La cal, el citado maestro de cantería Gonzalo Ximénez. La mano de obra fue tasada previamente por Pedro de Antequera, maestro de cantería de la villa de Mula, nombrado por el Concejo,

y Juan de Segura, maestro designado por Julián Alamiquez. La tasación fue confirmada después por Juan de Anchia, maestro de obras del obispado de Cartagena. El coste total ascendió a cincuenta mil trescientos seis maravedís. Cantidad que representa un esfuerzo considerable que realizó el Concejo con sus propios recursos, sin dejar gravado el erario municipal con empréstitos ni deudas de ninguna clase.

En el centro de la fachada conserva, sobre los dos arcos de entrada, una inscripción grabada en la piedra y luego pintada, en la que se dice que *“se edificó siendo corregidor el Magnífico Señor Ballester Muñoz, alcalde Juan Pérez y Antón Tomás, regidores Miguel Guardiola, Esteban Locano, Pedro Vorgiles y Benito Ximénez, algozil maior, año 1558”*, más a la izquierda tiene otra que dice *“Se restauró por el Ayuntamiento en el año 1867 siendo alcalde D. Pascual Ramírez”*. Las dos piedras armeras superiores parecen ser más antiguas que el edificio, pudiendo ser escudos de algún otro edificio anterior.- Concejo o Ayuntamiento.-, construido ya en el llano o bajado desde la Villa de Arriba del castillo y tras la construcción de la nueva Casa del Concejo se trasladaran aquí, pudiendo ser, por lo tanto, las piedras armeras más antiguas que se conservan de Jumilla.

Cuando el Concejo dejó de funcionar como tal, a mediados del siglo XIX, pasaría a desempeñar otras funciones. La primera y segunda planta se aprovecharon como colegios femenino y masculino respectivamente. Manteniéndose la cárcel. Esta última será la causante de que el edificio sufra numerosas modificaciones en su estructura interna original, sobre todo en el primer tercio del siglo XX. Es entonces cuando se construyó la casa del carcelero, un piso superior y cuatro calabozos en el patio.

En el dibujo del Canónigo Lozano de la población de Jumilla, el edificio del Concejo presenta una torre a un lado izquierdo, actualmente desaparecida. En el diccionario de Madoz (1850) se cita: *“El Ayuntamiento realiza sus sesiones en la Iglesia por hallarse ruinosas las Casas Consistoriales”*. Suponemos que el primer elemento que se arruinó fue la torre.

Cronología del Concejo

1491.- Se reúne el Concejo en la cámara del Ayuntamiento.

1509.- Se arregla el porche del Concejo.

1509.- Se compra una caja para Concejo a Juan Lozano.

1520.- Se arregla el tejado que se ha caído.

1522.- Se acuerda invertir en el solar de la Plaza para construir una sala para el Concejo, Lonja y Alforín.

1537.- Se compra otra casa en la Plaza a Alonso Lozano.

1546.- Las rentas de las salinas para construir el Concejo.

1555.- Se está obrando en el Concejo?

1558.- Fecha de la inscripción de la fachada.

1559.- 1ª Tasación.

1560.- 2ª Tasación.

1581.- Retablo de Jerónimo Cardona? Córdoba?

1627.- Casa taller dentro del Concejo (se vende).

1706.- Rejas en la Casa de la Lonja.

1722.- Se hace otra escalera - Reloj - Torre.

1748.- Se traslada el reloj a Santiago.

ANTIGUO CONCEJO DE JUMILLA

- 1768.- Se compran cadenas y cerraduras para cárcel.
- 1805.- Se instala una escuela.
- 1835.- Se escribe al Gobernador Civil sobre lo mal que están las celdas de la cárcel.
- 1836.- Se habilita el Hospital del Santo Espiritu para Concejo.
- 1843.- Se presupuestan obras de reforma.
- 1844.- El Gobernador pide los presupuestos de las obras.
- 1865.- Dificultades económicas para las obras.
- 1866.- Se acuerda construir escuelas allí.
- 1867.- Obras de reforma.
- 1867.- 2ª inscripción.
- 1868.- Se ubican en el Concejo los colegios electorales.
- 1904.- Se ubican escuelas de niños.
- 1905.- Más aulas.
- 1956.- Última reforma.
- 198?.- Palacio de justicia.
- 1995.- Museo.

INTERVENCIÓN

Antecedentes

Esta obra es el resultado del primer premio del concurso convocado en el año 1995 por el Ayuntamiento de Jumilla para la realización del museo Arqueológico Municipal y del convenio firmado el 22 de diciembre de 1995 entre la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, la Consejería de Cultura y Educación y el Ayuntamiento de Jumilla para la concesión de ayudas con destino a la Rehabilitación y Restauración del edificio del Concejo de Jumilla (Años 1995-1998).

Las bases del concurso exigían conservar el cuerpo edificado (las dos primeras crujías) del edificio existente: el Antiguo Concejo y Lonja de la Ciudad de Jumilla (1557/58), y realizar una ampliación en el patio posterior que permitiera albergar los fondos museísticos arqueológicos del "Jerónimo Molina".

El proyecto se realizó en 1996 y las obras terminaron en 1997. Fue premiado en el año 1999 con el Premio Regional de Rehabilitación y Restauración de la Comunidad Autónoma de Murcia.

En la actualidad, todavía está pendiente la realización del acondicionamiento de los fondos de la colección según el proyecto museístico, lógicamente falta también el mobiliario y la terminación del edificio. Elementos tan importantes como los tabiques móviles y los textiles del lucernario así como las vitrinas colgadas y las que cubren los paramentos de hormigón junto a la colocación de algunas piezas previstas en el proyecto original, están sin realizar. Solo el mosaico romano se llegó a colocar en el "impluvium" generado en torno al lucernario.

El Museo y su entorno

Situado en el casco histórico de Jumilla, en la Plaza de Arriba, hace que la construcción del museo arqueológico municipal en el Antiguo Concejo sea un elemento dinamizador para la parte alta del Casco Antiguo

ANTIGUO CONCEJO DE JUMILLA



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

(no olvidemos que los fondos de dicho museo, de indudable valor arqueológico, eran visitados en las antiguas instalaciones por 7.000 personas al año, a pesar de estar expuestos de forma precaria, en un local sin condiciones.

Rehabilitación del Antiguo Concejo de Jumilla.

La aceptación del mantenimiento de las dos crujías del viejo edificio y de los tres muros portantes se resuelve convirtiendo la segunda crujía en espacio de articulación de lo que sería las dos áreas funcionales: la crujía de fachada y el espacio de ampliación.

- Ello conlleva importantes intervenciones en el muro posterior, que queda dentro del espacio fragmentado y casi convertido en una pieza arqueológica más mostrando en sus improntas la vida del edificio.
- Se cumplen también las otras condiciones de las bases: altura de cornisa y de edificación.

Para ello se desarrolla una planta sótano que unida a la entreplanta sobre acceso y plano noble permite la superficie necesaria para el desarrollo del programa propuesto.

PROGRAMA FUNCIONAL

Planta de acceso: (250 m²) (ligeramente rebajada sobre el nivel actual: un escalón).

Entrada al edificio y a la sala de exposiciones temporales planteada con acceso independiente, pero capaz de incorporarse a la sala de planta baja para albergar colecciones ocasionales o exposiciones permanentes. Este acceso, en suave rampa hacia el inicio de las salas, se produce bajo la losa de la entreplanta (a 2,25 m altura) a modo de ranura que da acceso a las salas de planta baja.

Planta sótano: (150 m²)

Una entrada independiente a nivel de calle (lateral) permite el acceso al sótano de materiales y personal.

Un ascensor de doble acceso hace las veces de montacargas a sótano y de transportes vertical a oficinas y uso para discapacitados.

Desde la sala de exposiciones temporales (40 m²) se alcanza la escalera que desciende al sótano a una sala de ampliación de exposiciones o pequeña sala de conferencias (50 m²).

Taller, almacén y laboratorio (180 m² útiles) se ubican en el sótano.

Un pequeño patio inglés permite la iluminación-ventilación y extracción de gases del sótano, así como la entrada de grandes piezas.

Entreplanta:

Desde el acceso, control y puesto de venta de publicaciones, la escalera conduce a la entreplanta (200 m²), que a través de las perforaciones y ranuras se enlaza espacialmente, con la baja.

Planta principal:

En ella se completa, a nivel del forjado del plano noble del viejo edificio, 50 m² de exposición y en torno al hueco del lucernario principal que une las dos plantas y en la que se pueden ubicar piezas expuestas de gran tamaño.

El resto de la sala del nuevo edificio queda libre.

En la primera crujía del viejo edificio se completa el recorrido con la sala que permite reconocer el espacio primitivo.

En total están disponibles en esta planta 259 m² útiles que se reparten entre los 50 m² iniciales y los 150 previstos restando 50 m² disponibles.

Planta 2^a:

En la última planta se ubican las oficinas. Se da continuidad al espacio bajo las cerchas, con tabiques móviles que no llegan al techo.

SOLUCIÓN FORMAL

La necesaria depresión del edificio para cumplir la altura de edificación y el fuerte desnivel, producen dos plantas bajo rasante, por ello la iluminación natural junto con la claridad de organización han sido los dos ejes de la propuesta.

La escalera rampa, ocupando el vacío de la segunda crujía se convierte en un elemento de articulación de las dos áreas expositivas: 1^a crujía y edificio ampliación.

La doble conexión entre las dos salas permite la organización expositiva y los recorridos cronológicos o temáticos que los programas funcionales precisen.

El lucernario central se convierte en el protagonista del espacio, realzado por la escasa altura existente entre forjado (2,70 m libres) para este tipo de instalaciones, en torno a él se dispone el mosaico romano de la Villa de los Cipreses, que pavimentó un patio con su "impluvium".

A través de las perforaciones planteadas la luz fluye hasta los talleres, separándose éstos de la planta de acceso por suelo traslúcido (vidrio laminar de seguridad opal).

La luz, pues, penetra desde la cubierta entre los muros de la 2^a crujía, en la escalera y por los huecos lucernarios de la sala nueva.

Esta luz, filtrada y matizada nos parece adecuada para un museo arqueológico aportando un ambiente sugerente y misterioso (la iluminación de las piezas debe por contra, ser artificial y fija).

El otro elemento que aporta luminosidad es la fachada nueva, que se resuelve con dos elementos: una pequeña ranura acristalada que permite reconocer la "vuelta" de su tercer muro límite del edificio viejo, articulando la ampliación y que además envía luz directa a zonas precisas y un gran paño (las dos plantas completas) de alabastro que proporciona luz difusa a la sala, evitando unas vistas a la calle sin interés.

Queda así cerrado el edificio como un cofre que contiene las misteriosas claves del Tiempo.

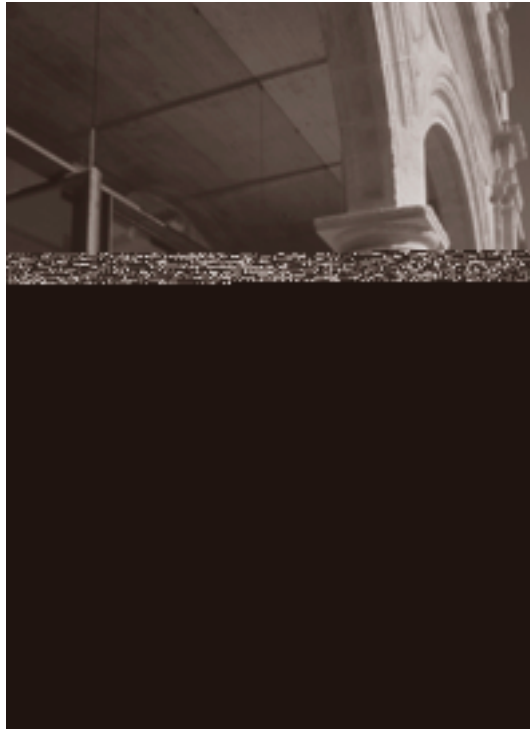
En invierno, la luz interior irradiará a través del alabastro luminosidad a la calle, devolviendo esa imagen difusa al exterior.

Los lucernarios y aberturas de forjados diferentes, según las plantas, organizan e iluminan las áreas expositivas propuestas:

Sala de la 1^a crujía del viejo edificio, sala del lucernario grande, sala intermedia y sala de la pared de alabastro.

El ascensor puede, según la planta, abrir a un ámbito u otro. En las salas de exposición se dispone su acceso en una circulación lateral, evitando su presencia.

La escalera, por el contrario, se convierte, en el espacio de 4 plantas, en "promenade architectural", por ello se le ha dado la presencia necesaria y se incorpora a su circulación a las propias salas convirtiendo su uso en un recorrido más.



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

Algunas perforaciones en el muro viejo (a veces aprovechando las existentes) inciden en esta dirección. La luz rasante sobre los muros define este espacio.

SOLUCIÓN TÉCNICA, ESTRUCTURA, MATERIALES Y ACABADOS

Los necesarios muros de hormigón en contención de sótano y entreplanta, se prolongan hasta la cubierta convirtiendo toda la medianera en elemento estructural que permita el apoyo de una losa bidireccional de hormigón.

El escaso canto posible (30 cm) obliga a la disposición de pilarcillos metálicos de escasa sección, que limiten las luces.

Se dejó el hormigón visto en suelos, paredes y techos, texturizados y terminados según los casos.

Edificio nuevo, pavimentos:

Hormigón visto, pavimento continuo de hormigón realizado in situ con tiras de madera de Iroco y pletinas de aluminio formando juntas de pavimento según despieces.

Edificio viejo, pavimentos:

Piedra en planta acceso.

Hormigón visto, pavimento continuo de hormigón realizado in situ con tiras de madera de Iroco y pletinas de aluminio formando juntas de pavimento según despieces.

ANTIGUO CONCEJO DE JUMILLA



ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

Paredes:

Estucos y revocos de cal en muros viejos. Yeso al jaboncillo. Hormigón visto en medianeras nuevas.

La fachada lateral del edificio viejo se revistió con piedra igual a la de fachada en el mismo despiece que indica las vueltas del muro de fachada, en un espesor de 3 cm. Para ello se recurrió a la misma cantera de donde se obtuvo la sillería original (Sierra del Buey).

La fachada nueva del cuerpo añadido se resuelve con vidrio y paneles de alabastro montados sobre la perfilería de acero corten formada por pletinas de diferentes secciones y separadas por rectangulares de acero.

El alabastro (aragonés) se colocó en dos formas distintas, la primera sustituyendo el espesor de 3 cm. por uno de 2 cm. más un vidrio laminar de 5 + 5 mm. con butiral transparente, unidos ambos (alabastro y vidrio laminar) por una lámina de butiral.

El vidrio se colocó al exterior o al interior según: En el zócalo al exterior se dispuso separado del alabastro para impedir la escala por la fachada y proteger el alabastro de ocasionales pintadas y al mismo tiempo, matizar la planta de acceso. En el resto se trasdosó al interior para suprimir reflejos en el alabastro.

Fachada vieja:

Se abrieron los arcos cegados y se organizó un paño acristalado en toda la altura (5 m) retranqueado para crear al acceso. Sin perfilería en la unión de cristales y con puertas securit.

Se pretendía minimizar la ingerencia de este obligado cierre manteniendo la idea de espacio unitario correspondiente a la pertinente “logia” que caracteriza a la arquitectura civil de esa época.

Cubierta, lucernarios:

Las necesarias precauciones sobre la luz central en estas latitudes, son obligadas, por ello, el lucernario mayor se resolvió como una chimenea, distanciando el embolsamiento de aire caliente de los planos de exposición de la última planta.

Un sistema de apertura controlada en su parte superior permite la ventilación cruzada y la eliminación de aire caliente (en el invierno se puede cerrar). Una envolvente de chapa de acero corten sirve de cámara de convección por el exterior para evitar su calentamiento.

Su fuerte imagen en la cubierta no es ajena a los remates de torreón de estas tierras. El lucernario auxiliar, alargado, se resuelve de modo análogo.

Ambos se orientan hacia el norte, pero no evitan el sol cenital que irrumpirá hasta el sótano.

La cubierta se plantea plana, invertida y transitable, acabada en el mismo tipo de piedra.

Se realizó la renovación de aire a través del lucernario principal que funciona como torre de vientos, eliminando por efecto Venturi, calor acumulado en la zona alta de la última planta, el efecto de “tiro” se completa con la apertura del sótano al patinillo lateral, lo que garantiza una ventilación cruzada en diagonal, de todo el volumen del edificio.

Se realizó, a falta del proyecto de instalación museístico, la instalación de toda la iluminación sobre carriles adosados al techo, lo que permite la máxima flexibilidad para su uso posterior.

Se han utilizado luminarias y lámparas de reducido tamaño y baja radiación de calor.

Salvo las de madera existentes toda la carpintería nueva se resolvió en acero corten con dobles perfiles en “L” de 100 x 70 x 8 mm, en fijos unidos en su interior por tornillería o soldados en su cara al exterior, igual los practicables.

La puerta lateral de acceso de material y para discapacitados, también se realizó en chapa de acero corten sobre bastidor.

El cerramiento del hueco de escalera principal se realizó con tubos y pletinas de acero inoxidable.

La escalera a sótano, se realizó en chapa de acero y tubos, galvanizada y pintada.

Se hicieron remates de acero inoxidable en borde superior e inferior de barandillas de vidrio, el superior como pasamanos y el inferior como tapajuntas de encuentro entre el vidrio, el hormigón y el pavimento.

Las barandillas y antepechos se resuelven con vidrios laminados de seguridad con butiral.

El cerramiento de la nueva fachada, se resuelve con pletinas de acero corten que sirven de entramado para recibir las piezas de alabastro, una pletina exterior, soldada a modo de junquillo y refuerzo y un interior, atornillada forman el marco para recibir la piedra. Unos pequeños cuadradillos, a modo de montantes, liberan al alabastro de las pesadas cargas de las pletinas horizontales.

La marquesina que cierra y protege esta fachada, la unión entre los dos edificios y el remate de los lucernarios también son de chapa de acero corten con sus nervios de refuerzo y anclaje.

Todos los acristalamientos son con cámara (tipo climalit) de 6 mm. y sus hojas están formadas por vidrios laminados de seguridad de diversos espesores y capas (tipo stadip con láminas de butiral transparente o blanco según sitios).

Únicamente las barandillas y el frente de acceso en planta baja, no llevan cámara, siendo su composición laminar de 3 hojas de 6 mm.

TRABAJOS DE RESTAURACIÓN

Fundamentalmente se dirigieron a la recuperación de los siguientes elementos:

Fachada principal. Muro de la primera crujía. Artesonado de madera en techo planta noble. Cubierta de teja actual.

Para ello las actuaciones realizadas fueron:

En fachada:

Limpieza manual con cepillos de cerda vegetal, agua nebulizada con jabón neutro y rasqueta, sin eliminar patina de la piedra.

Consolidación con silicato de etilo aplicado por imbibición con cuatro manos.

Cosido de fisuras con varillas de acero inoxidable y resina epoxi. Cajeados y taladros recompuestos con mortero de restauración.

Restauración con mortero silícico de restauración de sillares descompuestos, estimación del 50% de superficie.

Recomposición de columnas trenzadas, con mortero silícico de restauración, mediante moldes y contramoldes, anclados en obra con varillas de acero inoxidable y resina de epoxi.

Recomposición de cornisas molduradas, con mortero silícico de restauración, mediante moldes y contramoldes, anclado en obra con varillas de acero inoxidable y resina epoxi.

Rejuntado general de sillares con mortero de cal grasa.

Patinado de armonización con silicatos y pigmentos minerales.

Estucado a la cal en paramentos verticales exteriores realizado por las siguientes capas: 1ª un jarrado de cal; 2ª con mortero de cal y arena de mármol y capa de terminación con revoco liso en dos capas realizado



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

con argamasa (agua, cal y color) añadiendo arena de mármol de diferentes grosores de 0'2 2'0 mm. y lavado en liso con fratás.

En artesonado de madera:

Se desmontó todo el forjado de madera, viguerías y artesonado, para su limpieza y recuperación, volviéndose a instalar en su lugar. Realizando:

Limpieza manual con decapantes, cepillos y cuchillas para eliminar todos los repintes de la madera.

Tratamiento antixilófagos con cypermitrina, con finalidad curativa contra hongos, termitas y carcomas, aplicado en tres manos.

Recomposición de fracturas y sellado de grietas con Araldit Sv.

Teñido con nogalina y barnizado con barniz satinado aplicado en dos manos.

Fernando de Retes Aparicio, arquitecto.

BIBLIOGRAFÍA

GUARDIOLA ,TOMÁS, Historia de Jumilla.

GONZÁLEZ SIMANCAS, Catálogo Monumental de España (Provincia de Murcia).

CANÓNIGO LOZANO, Historia de Jumilla.

HERRERO, CAYETANO, La antigua casa del Concejo y sus piedras armeras.



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

GUTIÉRREZ-CORTÍNEZ CORRAL, CRISTINA, *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua Diócesis de Cartagena* (Reino de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura). 1987.

URUEÑA GÓMEZ, M^a ISABEL Y HERNÁNDEZ CARRIÓN, EMILIANO, Memoria sobre los trabajos realizados en la casa del Concejo de Jumilla. Julio/Agosto 1991.

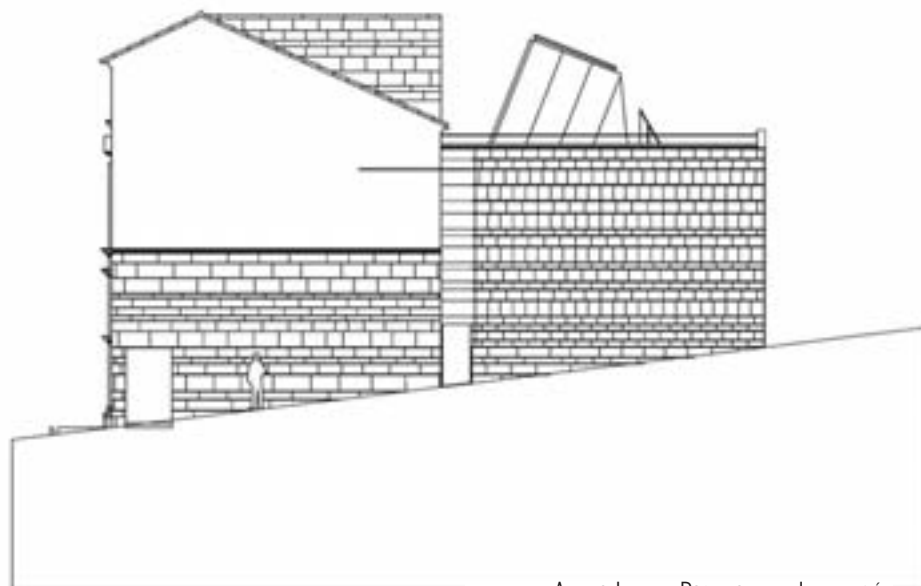
URUEÑA GÓMEZ, M^a ISABEL, *Historia del edificio del Concejo de Jumilla en Jumilla, Moros y Cristianos*. Fiestas 1992, p.70-71.

GUARDIOLA TOMÁS, LORENZO, *Jumilla en sus tradiciones*. Jumilla, 1971, p.14.

OLIVARES TEROL, ANA ÁNGELES, *La configuración urbana de Jumilla en el siglo XVI*, en *Jumilla. Fiestas de Moros y Cristianos* 1995, p. 48-49.

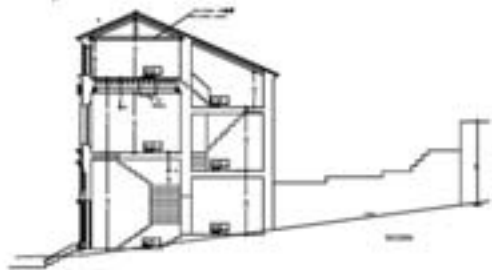
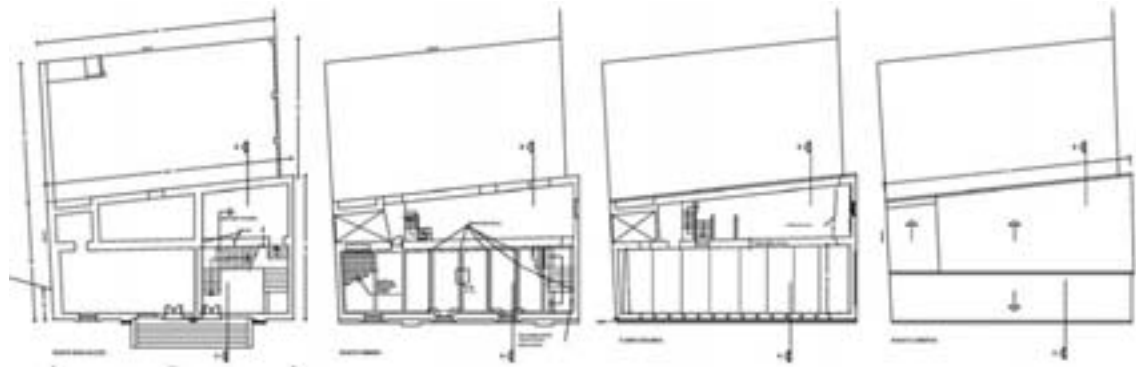


ALZADO PRINCIPAL. POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

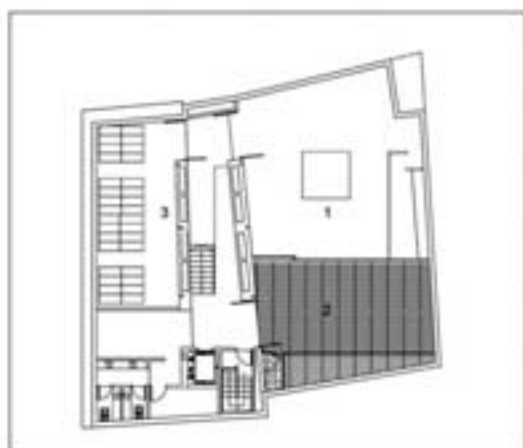


ALZADO LATERAL. POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

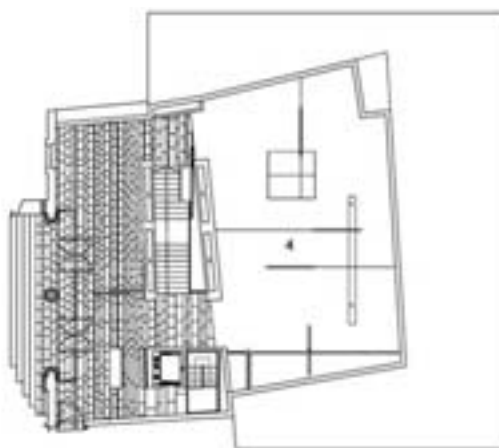
ANTIGUO CONCEJO DE JUMILLA



ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN



PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA



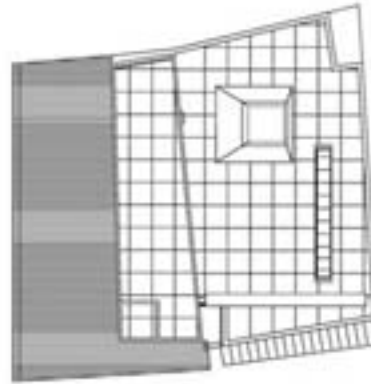
ENTRADA



PLANTA SEGUNDA



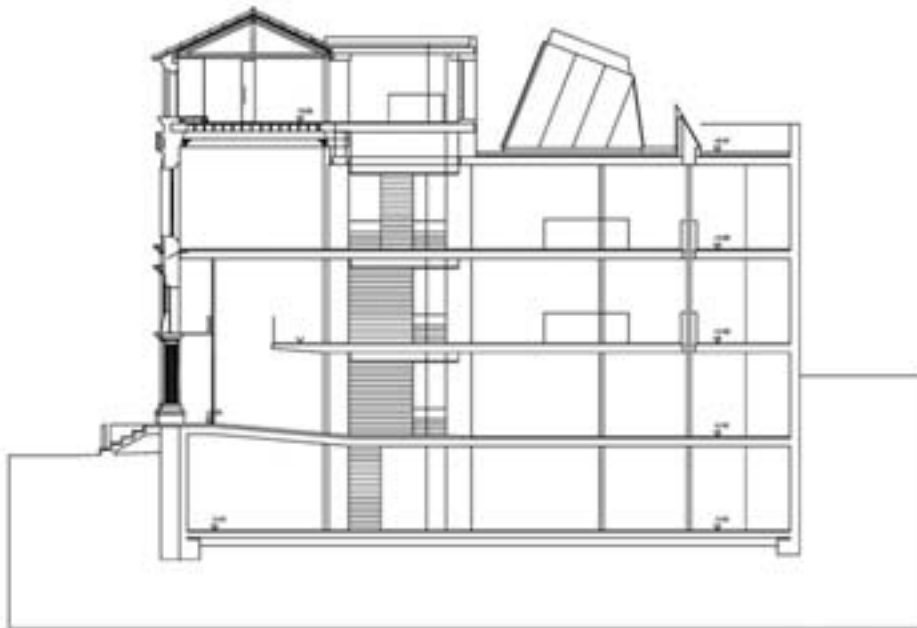
PLANTA SEGUNDA



PLANTA SEGUNDA

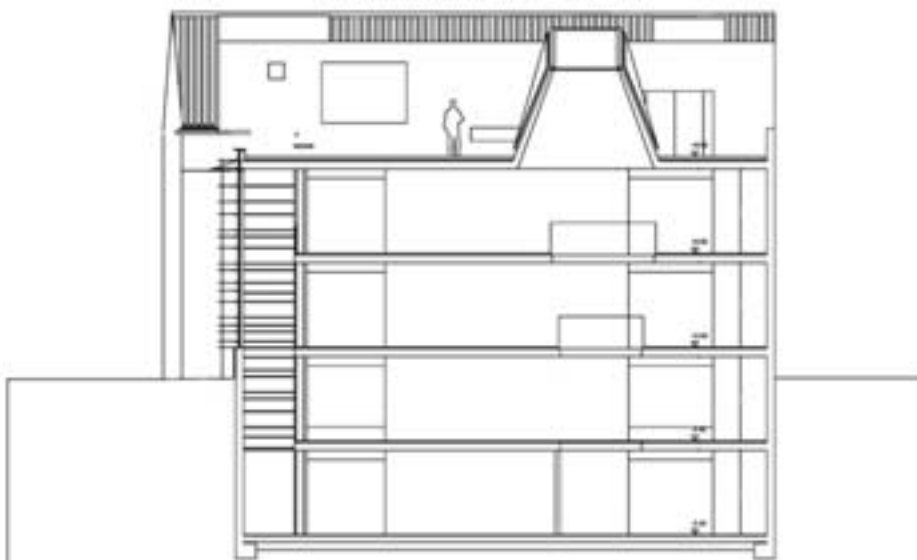
POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

ANTIGUO CONCEJO DE JUMILLA



SECCION D-D'

POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN



POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN

SECCIÓN C-C'